

 <b>PERÚ</b> Ministerio de Energía y Minas	<b>EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EL PRODUCTOR MINERO ARTESANAL</b>	<b>G-1</b>				
<b>PARA ACTIVIDAD MINERA SUBTERRÁNEA Y A TAJO ABIERTO</b>						
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>						
<b>1.1. Datos del derecho minero</b>						
Nombre de la Concesión Minera o petitorio minero	<input type="text"/>					
Nombre del titular de la Concesión Minera, titular del contrato explotación o titular de cesión	<input type="text"/>					
<b>1.2. Ubicación y Accesibilidad</b>						
Ubicación Política	Paraje	Distrito	Provincia	Departamento.		
<input type="text"/>						
Ubicación Cartográfica	Nombre Carta Nacional: <input type="text"/> Código <input type="text"/> Zona Geográfica <input type="text"/>					
	Coordenadas U.T.M. (PSAD56):					
	VERTICE	NORTE	ESTE	VERTICE	NORTE	ESTE
	1			4		
	2					
	3					
Accesibilidad	De	A	Tipo de Vía	Distancia (Km)	Tiempo (Horas)	
<input type="text"/>						
Identificar el pueblo más cercano ubicado en la zona de influencia directa del proyecto.						
<b>II. GEOLOGÍA GENERAL DEL ÁREA DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD</b>						
<p>Describir la geología del área del proyecto (local, estructural, entre otros), tomando como referencia los boletines geológicos del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGEMMET. De igual manera, se debe hacer una descripción del tipo de yacimiento y mineral o los minerales de valor económico identificados en la zona del proyecto. Asimismo, considerar la geomecánica.</p>						
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA (EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN)</b>						
<p><u>En el caso de "Exploración":</u> De acuerdo a lo señalado, se deberá describir la recopilación de datos, actividades en gabinete y campo, y el método que emplearon para determinar las dimensiones, posición, características mineralógicas, periodo, reservas y evaluación y/o valoración del o los yacimiento(s) mineral(es). Así mismo se describirá los pozos, calicatas o zanjas y otros trabajos con el propósito de extraer muestras antes de comenzar la explotación, como la construcción de caminos, accesos y otras infraestructuras relacionadas con dicho trabajo e indicar que mineral se esta explorando.</p> <p><u>En el caso de "Explotación":</u> Se deberá describir las labores de preparación, desarrollo y explotación que permitirán el acceso al yacimiento y extraer los minerales del subsuelo, ya sea mediante la realización de túneles, pozos, chimeneas y galerías, entre otros. Para minería a tajo abierto o también denominadas a cielo abierto, describir como la explotación minera se desarrolla en la superficie del terreno, su excavación, con medios manuales o con explosivos e indicar la producción por día.</p>						
<b>IV.- DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO DE MINERALES, DE SER EL CASO:</b>						
4.1 Describir el proceso metalúrgico, que se está aplicando, pudiendo ser: a) Lixiviación b) Gravimetría c) Amalgamación						
4.2 Plano general en coordenadas UTM PSAD 56 de ubicación de los componentes de cada uno de los procesos de beneficio y relaveras						
<b>V.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>						
Presentación de una Declaración Jurada en donde indique: que se cumple con lo establecido en el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 055-2010-EM y sus modificatorias.						
<b>NOTA: EL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EL PRODUCTOR MINERO ARTESANAL, NECESARIAMENTE SERÁ ELABORADO POR UN PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES MINERAS, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, Y AMBIENTAL DE LAS ESPECIALIDADES DE INGENIERÍA DE MINAS Y/O GEÓLOGO Y/O METALURGISTA, SEGÚN SEA EL CASO .</b>						